de quienes dirè adelante, de què parte, y en què Tiempo, y porquè causa se retiraron allì; Reencuentros, y acasos, que han sucedido con ellos en los Tiempos passados, y con los Lacandones; y otras Naciones Gentiles; y como aora han sido, por la Divina Clemencia, y valor de los Españoles, conquistados, y reduzidos, que es el Empeño de esta Obra.

CAPITVLO QVINTO.

COMO, Y POR DONDE PVDIERON PASSAR los Indios al Orbe Nuevo: Causa de retirarse los Itzaex del Reyno de Yucatàn: No debe ser admitida, ni creìda, por falta de Autoridad.

TO que siempre hà sido dudoso, y controvertido, y nunca sabido, ni apurado, es, el de donde fueron los Antiguos, ò los primeros Habitadores, y que empezaron à poblar aquellas Tierras de las Indias Occidentales, y del Austro: De què parte salieron, para ir allì; ò por què parage hallaron transito, y forma de passar; porque como lo indubitable de la Catolica Verdad enseña, que quantos humanos Viuientes hà avido, ay, y avrà en todo el Mundo, hasta la fin de èl, proçeden solo de Adam, nuestro primero Padre, à quien el inmenso Poder de Dios criò, y formò del Polvo de la Tierra; y aùn, como algunos dizen, tomando este Polvo de las quatro Partes de ella, para que fuesse Origen de quantos en ellas naciessen, y Dueño de quanto en las mismas se criasse, y produxesse:

Genes. cap. 2. Sapient. cap. 10.

Isaìas, cap. 40. vers. 12.

Y sea infalible, y de Escritura Sagrada, que en el Dilubio Vniversal pereciò todo el Genero Humano, sin reservarse Anima Viviente, sino el Patriarca Noè, y su Muger, y sus tres Hijos Sèn, Chàn, y Japhet, y las suyas, y los Animales irracionales, que por su Mandado se encerraron en el Arca, que Dios le ordenò que fabricasse; y que las Aguas pre-

Genes. cap. 7.

Dilubio Vniversal.

prevalecieron mucho sobre la Tierra, cubriendo quantos Montes avia en todo su Ambito debaxo del Cielo, superando quinze codos sobre los mas altos.

Y como se entienda tambien, que el Arca, enjuta yà la Tierra, hizo su asiento en los Montes de Armenia; y saliendo de ella los que en sì encerrava, no se sepa, que poblassen, y se estendiessen fuera de las tres Partes, que antiguamente eran conocidas en el Orbe, Asia, Africa, y Europa; todo esto hà ocasionado la duda del Origen, y Descendencia de tan innumerables Gentes, como se han hallado en el Nuevo Orbe, sus Islas, y Tierras-Firmes; y de como, ù de què parte pudieron passar los primeros, que las empezaron à poblar, y los Animales irracionales, de que han produzido tantos como tenian, y oy tienen, estando separadas con lo inmenso de el Occeano.

El Arca parò en Armenia.

Duda sobre de donde fueron los Indios.

De aquì han nacido tantas, y tan varias opiniones, como sobre esto hà avido, y tan agudas, y probables impugnaciones de ellas, como se traen en las Historias Generales, que obligaron al Padre Joseph de Acosta, à Pineda, y à otros Hombres Doctos, à que dixessen, que en este Punto, del averiguar con certeza el Origen de los Indios Australes, y Occidentales, mas facil era reprobar opiniones agenas, que proponer alguna propia, que satisfaga. Y à San Agustin, à que primero quisiesse dezir, que no avia Antipodas, y que estas Tierras Australes, y Occidentales no eran habitadas, que dissolver la dificultad, de què huviesse Gentes, que huviessen podido passar à ellas.

De Nat. Noui Orb. lib. 1. cap. 25.

Hist. Ind. lib. 6. cap. 19.

De Civitat. Dei, lib. 16. cap. 9.

Y en fin, siendo Materia esta, que se hà de quedar en terminos de adivinar, en el interin que la Voluntad Divina permite, que se sepa; lo cierto pareçe, que lo es mas, que todo lo que hasta oy se hà discurrido, y en que muchos convienen, el que el Nuevo Orbe, por algunas partes, que aùn no se han descubierto, està tan contiguo, ò tan vezino con estotro, que por ellas fuè facil, que passassen allì, por Tierra, ò à nado, ò en Embarcaciones pequeñas, capazes para cortas distancias, los primeros Habitadores, y los muchos, y varios Animales perfectos, que en èl se hallaron.

Opinion mas recibida.

Esto, sin duda, es lo que mas se acerca à la Razòn: Mas como al intento no haze, ni es del caso la investigacion del Origen, ò primitivo Trasplanto de los Infieles Itzaex, ni de què parte vinieron los primeros, ni por donde, al Reyno de Yucatàn, sino solo con què Motivos, ù de què causas fueron excitados à retirarse de aquel Reyno, à las Tierras mas interiores, en que oy se les hà sojuzgado. Dexo aquello, que en tantos, y tan copiosos, y bien escritos Periodos, se hallarà, cada, y quando que se deseare saber; y voy à esto, que solo encamina à lo que por nuevo, y nunca escrito, puede combidar à la curiosidad al dulçe apetito de leèrlo, ù oirlo, aunque despues se halle con el amargo dexo de lo tosco, y humilde del estylo, y desabrimientos de la mal limada locucion.

Cogolludo, Histor. de Yucat. lib. 2. cap. 1.

Fuè todo el Reyno de Yucatàn, y sus Provincias, con el Nombre de Mayapàn, desde que los Indios fueron à èl, y le poblaron, sujeto à vn solo Rey, y Señor absoluto, con Govierno Monarquico. No durò esto por poco tiempo, sino por muchos Años, conservandose sus Reyes con este genero de Dominio; y ellos, y todos sus Subditos en la observancia de su gran idolatria, y adoracion de infinidad de Idolos, y Dioses falsos, en la obscenidad de quantas supersticiones son dezibles, y en la abominacion de todas las barbaras costumbres, que pueden imaginarse, excepto la de comer Carne humana; que antes bien, porque los Mexicanos la comian, eran de estos aborrecidos, segun dize Cogolludo, aunque otros dizen lo contrario.

Fuè Yucatàn Monarquia.

Cogollud. lib. 4. cap. 3.

Despues, con el tiempo, la deslealtad de algunos Vassallos, fuè causa de la Division de este Reyno, alçandose con el Dominio de diferentes Territorios, poniendoles diversos Nombres, y constituyẽdo separada Provincia, con particular Nominacion, à aquella Tierra, que cada Reyeçuelo habitava, y cuyo tyranico Vassallage mantenia, aviendo dexado à su Rey Supremo, y de todo Yucatàn, solo con el Señorio de la Provincia de Mani, donde se retirò, destruìda, y arruìnada la Ciudad populosa de Mayapàn, Capital de aquel Reyno, y Corte de sus Reyes, el Año de 1420.

Rebelion de Yucatàn.

Vno

Vno de estos Señores, Regulos, ò Caziques rebelados, llamado Canek, à fuerça de la continùa Guerra, que, como los demàs, diò à su Rey, se alçò con la Provincia, ò Territorio de Chichèn Itza, que assi se llamaria antes, por el Pueblo muy grande, y de muy levantados Edificios, que allì avia, y hallaron los Españoles en el Año de 1527. quando entraron à cõquistar este Reyno; y distava este Pueblo de Chichèn Itza veinte leguas de la gran Poblacion de Tihoò, que oy es la Ciudad de Merida: Y si antes no tenia este Nombre de Chichèn Itza, se le daria el mismo Canek, luego que en la Rebelion se apoderò de ella, quitandosela à su legitimo Rey, como hizieron los demàs Rebeldes, cada vno à la Porcion de aquel Reyno, de que injustamente se hizo Señor.

Canek, Rey de Chichèn Itza.

Chichèn Itza, Poblacion muy grande.

Cogolludo, lib. 2. cap. 6.

No pareçe, segun la quenta de los Años, que pudieron passar muchos, desde la Division de este Reyno de Maya, ù de Yucatàn, hasta la Retirada, que el Reyeçuelo Canek, y los suyos, hizieron de èl, y de su Ciudad, Pueblos, y Provincia de Chichèn Itza, àzia lo mas oculto, è impenetrable de aquellas asperissimas Montañas, donde han habitado, y viuido hasta el dia de oy, aviendo sido su Propagacion, y extension en numero dilatadissimo, aumentandose al mismo passo en ellos la torpeza barbara de costumbres, su fiereza, inhumanidad, è idolatria, con mas supersticiosos Gentilicos Ritos, y mayores, y mas horrendas abominaciones, que quando viuian en Yucatàn.

Fuga, ò retiro de los Itzaes.

Executaron esta fuga, ò hizieron la salida de aquel Reyno, en la Edad, que ellos en su Idioma llaman Vaxachaau, que quiere dezir, la Edad Octava, que segun el Computo de nuestros Historiadores, se saca de lo que adelante se dirà, corresponde à aver sido cien Años antes, que los primeros Españoles llegassen à descubrir aquellas Tierras de Yucatàn, Puertas de la Nueva España, y aùn causa de que se la diesse este Nombre, por lo parecido que era este Reyno de Maya à esta Antigua España, en la amenidad de su vistoso Territorio, y en la forma, y perfeccion de la Arquitectura de sus Edificios.

En què tiempo se retiraron.

Cogolludo, lib. 9. cap. 14.

Yucatan, parecido à España.

La

Causa de retirarse los Itzaex.

La causa, ò motivo, que les ocasionò à retirarse, à desamparar su Patria, y à dexar el Señor su Reyneçuelo, ò el Dominio de su Provincia, y à los Subditos suyos à seguirle, han querido algunos dezir, que fuè, el que estando tratado de casarse otro de los Regulos de aquellas Provincias, y llegado el dia de los Desposorios, ù Bodas, que se avian de celebrar con las ceremonias, regozijos, juegos, y bayles de su vsança, y estando en la diversion de ellos; otro Reyeçuelo convezino (que era sin duda el Canek de Chichèn Itza) el qual estava enamorado de la señora Novia, no aviendo hallado otro modo de conseguirla, ò cõsiderandose despreciado, diò impensadamente, y sobre seguro, con muchos de los suyos armados, en los que, agenos del menor cuidado, ù rezelo, de tan estraño, y repentino sucesso, atendian solo al mayor esmero de la celebridad de la Funcion.

El sobresalto, y gran turbacion, no les diò lugar à defensa; y assi, haziendo algun daño en ellos los Agtessores, consiguieron el intento, de robar la Desposada, poniendose en fuga cõ ella, quedando los Acometidos, no con pequeña admiracion de tan arrebatado arrojo, y su Señor, ò Cazique, abrasado en el fuego de la ira, que encendiò la calidad de el agravio, reduziendo toda su imaginacion al apresto de los modos mas rigurosos, y efectivos, de dar satisfacion à su injuria.

Era mas Poderoso, que el Principe robador; por cuya causa, temeroso este, de que le avia de destruir, en continùa Guerra, hasta dexar vengada su ofensa (que nadie conoçe mejor la pena, que corresponde al delito, que el Delinquente mismo, que le comete) previno, con su azelerada ausencia, y de todos los suyos, de aquella Nacion Itzalana, remedio al daño, que justamente sospechava, y el desamparo à toda aquella Provincia de Chichèn Itza, retirandose de la otra Vanda de aquella Cordillera, con la Prenda robada à su convezino Reyeçuelo.

Todas las cosas, que pueden tener cabimiento en la possibilidad, aunque no merezcan ser de todo punto creìdas, tampoco deben ser absolutamente despreciadas, teniendo alguna, aunque pe-

No tiene Autoridad esta causa de retirarse.

pequeña Autoridad, para apoyo de su verdad. Bien podia ser, que la causa que moviò à estos Itzalanos, ò Chichèn Itzaex, y à su Rey, ù Señor, à dexar su Tierra, y à retirarse à los Montes, y fortalezerse, y poblarse en las Lagunas, Islas, y Lugares, naturalmente defendidos, donde oy se han hallado, fuesse la que hè referido; pero al verla, en la realidad, desnuda de toda Autoridad, que pueda servir de Comprobacion à su certidumbre, y sin otro arrimo, que averlo dicho assi algunos, sin otro fundamento, que el de querer dezirlo; es preciso tenerla por despreciable, y agena del merito de ser creìda, y recurrir à otra, que no solo por lo muy autorizada, que se halla, deberà ser atendida por la mas probable, sino tenida, y defendida por la vnica, indisputable, y verdadera. Y qual esta sea, lo dirè en el siguiente Capitulo.

Otra Autorizada se dirà.

CAPITVLO SEXTO.

LA CONVERSION DE LAS GENTES de Occidente estava profetizada: Muchas Señales tuvieron ellas de la Entrada de los Españoles: Verdadera causa de retirarse los Itzaex: Ponense las Profezias de sus Sacerdotes Idolatras.

Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 15. num. 9. ad 20.

EN muchissimos lugares nos advierten las Divinas Letras, q̃ el Descubrimiento del Nuevo Orbe, y la Predicacion de la Sagrada Palabra Evangelica en èl estava anunciado, y profetizado por los Profetas de el Verdadero, y Vnico Dios, y Señor Nuestro; pues David, è Isaìas; y otros, davan por Terminos al Reyno de Jesu-Christo, Redentor Nuestro, y à la Propagacion de su Iglesia, todos los del Mundo, y sus Islas, Tierras, y Mares, expressando particularmente los mas remotos del Austro, y Occidente; y que se avian de poblar de Habitadores Fieles las Ciudades desiertas, trayendolos, y haziendolos Hijos de la Igle-

Dav. Psalm. 71. & 3.

Isaìas 40. 42. 24. & 51.